

CASTILLA



Las
Fiestas
de

Torrijos

28 sept. - 2 oct. / 1988



m
m e
m e n
m e n s
m e n s a
m e n s a j
m e n s a j e

D E L

Alcalde

De nuevo llega Septiembre y con él viene la Vendimia y la Besana y finalmente la Sementera y con ellas llegan nuestras Fiestas tradicionales y derivadas de las antiquísimas y famosas Ferias de ganado que tenía Torrijos en tiempos.

Esta nuestra "Fiesta de la Sementera" cierra el verano y con él una serie de festejos populares que se han venido desarrollando en todos los barrios, organizados por sus vecinos de forma magnífica y con el siempre apoyo incondicional del Ayuntamiento a estas iniciativas populares.

A los ya tradicionales de S. Juan, las Colonias y Avda. del Generalísimo, este año hemos contado con uno nuevo: el del Caño Nuevo.

Durante el año transcurrido desde mi

anterior mensaje en el programa de festejos, el Ayuntamiento ha desarrollado una amplia labor en todos los campos, pero para mí el más significativo y entrañable ha sido el de tipo cultural. El aumento incesante de lectores en la Biblioteca, las actividades de la Casa de la Cultura con Conciertos de Cámara, charlas, conferencias, reuniones, exposiciones, etc, los conciertos de la Banda de la Agrupación Musical Torrijense, las actuaciones de los grupos de Coros y Danzas creados, los recitales de la Coral "Teresa Enríquez",

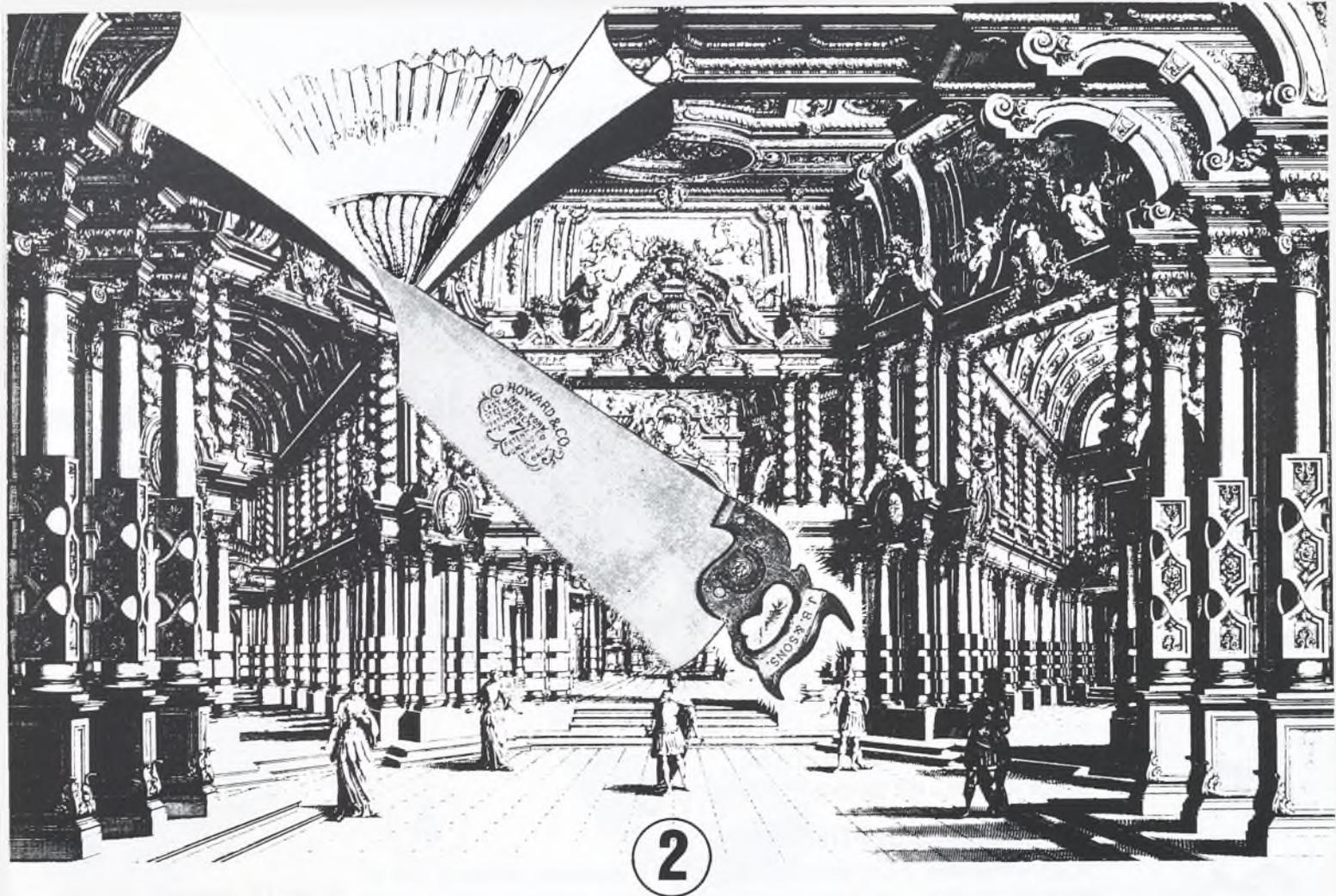
han jalonado un importante hito que hay que ir completando e incrementando en el futuro.

La restauración e inauguración del Organo de la Colegiata es otro hecho destacable y singular no sólo por la magnífica pieza recuperada, única en el mundo, sino también como parte del camino para conseguir recuperar la mayor parte de nuestro legado artístico.

Os deseo a todos que paseis unas fiestas agradables y animadas, que acojais a cuantos nos visiten como si fueran propios, y que las fiestas organizadas por el Ayuntamiento a través de su Comisión de Festejos, os diviertan y os colmen a todos.

Fdo.: Miguel Angel Ruíz-Ayúcar

1



DON GUTIERRE DE CARDENAS SEÑOR DE TORRIJOS

Mucho se ha escrito, -y se escribirá-, principalmente cuando de Torrijos se trate o a Torrijos se aluda, sobre Doña Teresa Enríquez. La fama de "La Loca del Sacramento", "La Santa Boba de Dios", como se la ha llamado, ha trascendido desde la villa que fue cabecera de su extenso señorío por cuanto en ella realizó a lo largo de los casi treinta años de residencia durante toda su larga viudedad.

Quizá la fuerte personalidad de Doña Teresa, unida a un vivir virtuoso y de generosa entrega hacia los desvalidos, así como sus fundaciones Sacramentales y otros espirituales quehaceres, ha oscurecido, en parte, la memoria del que fue su esposo Don

Gutierre de Cárdenas. No ha acompañado al recuerdo de tan noble varón y destacado caballero la permanencia de sus obras materiales; mientras que la Colegiata, labor casi exclusiva de su esposa, sigue elevando, -"soneto de sí misma"-, la esbelta torre y el empizarrado chapitel; el palacio que hubo en la Plaza Mayor, construcción predilecta, pensada y dirigida por el propio Don Gutierre, ha desaparecido totalmente. Los primores gótico-mudéjares que le adornaban, -portada monumental, vastos salones, patios y galerías-, no alcanzaron la supervivencia que, afortunadamente, han conseguido algunos de los edificios mandados erigir por Doña Teresa...

Y, sin embargo, Don Gutierre fue el impulsor de muchas de las obras que luego arrebatában, por así decirlo, el ánimo apasionado de su esposa. Tal sucede, entre otras, con el famoso

monasterio de Santa María de Jesús para el que Cárdenas consigue bula fundacional del Papa Julio II y en cuya fábrica emplea grandes sumas de su propio y personal caudal.

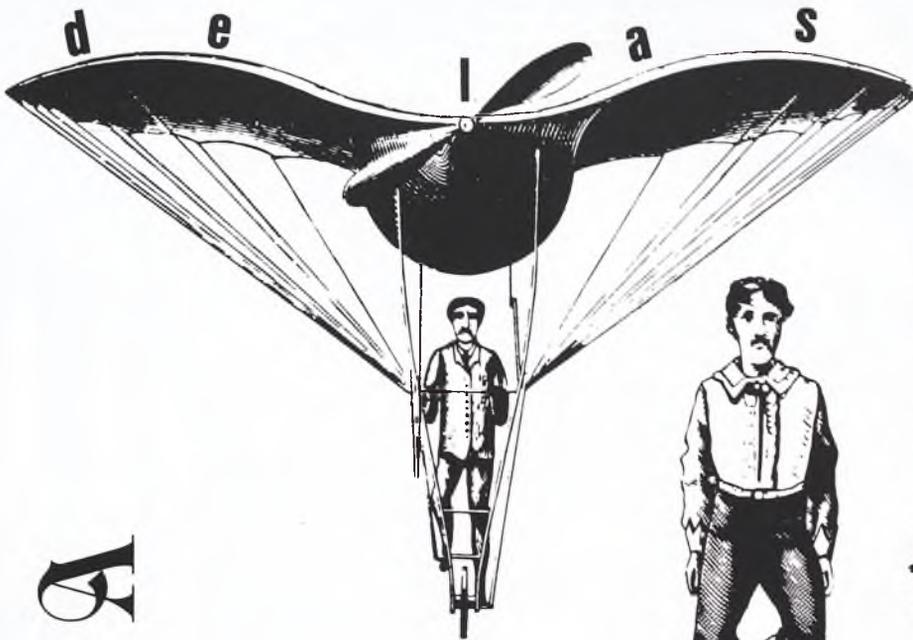
La influencia de Don Gutierre cerca de los Reyes Católicos dió, en más de una ocasión, frutos que en Torrijos habían de repercutir. Si como es bien sabido hizo de introductor del príncipe Don Fernando de Aragón en tierras de Castilla, no fue escasa su labor en pro de Doña Isabel logrando la exaltación de la princesa que alcanzó el trono y fue proclamada como reina en Segovia.

Luchó contra los partidarios de Doña Juana y combatió contra Portugal; no nos extrañe que los Reyes le premiaran nombrándole sucesivamente Comendador Mayor de León en la

(sigue pagina 5)

FIESTAS

PROGRAMA



3



SABADO-24 SEPTIEMBRE

A las 6,30 tarde: en el Pabellon Municipal. Torneo de Fútbol Sala. F.S. TORRIJOS, CONSTR. DE LA CRUZ, TOLEDAR (Toledo) y CERRAJERIA RODRIGUEZ (Ajofrín)

DOMINGO-25 SEPTIEMBRE

A las 9 mañana: Il Campeonato de España, Carrera de Galgos con Liebre mecánica.

A las 10 mañana: Final Torneo de Fútbol Sala, en el Pabellón Municipal

MIERCOLES-28 SEPTIEMBRE

A las 12 mañana: Gran desfile de Gigantes y Cabezudos.

A las 8,30 tarde: Presentación de Reina y Damas. Pregón de ferias en la Plaza de España.

A las 11 noche: Fuegos artificiales en la Plaza de San Gil, a cargo de Pirotecnia Oscense. A continuación, Gran baile en la Plaza de España, amenizado por el famoso conjunto "MANDINGO".

JUEVES-29 SEPTIEMBRE

A las 8 mañana: Diana, por la banda de Música de Torrijos.

A las 9 mañana: Encierro por c/ Jabonerías, a continuación, suelta de vaquillas en la Plaza de Toros.

A las 4 tarde: IV Concurso "La Sementera" de pesca en aguas del Canal de Castrejón.

A las 6 tarde: XI Carrera Popular de Ferias. Salida y llegada en la plaza de España

A las 11 noche: Gran baile, en la Plaza de España, con la actuación de "AMERICA".

VIERNES, 30 SEPTIEMBRE

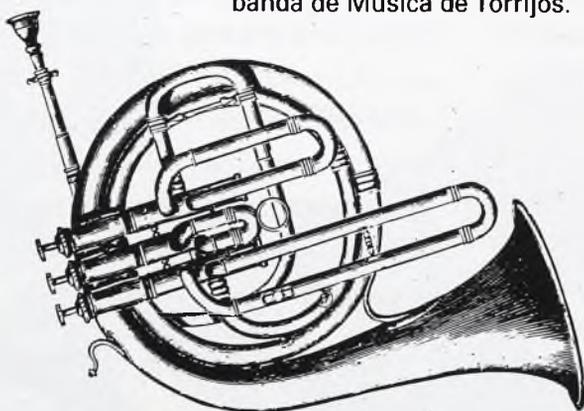
A las 9 mañana: Encierro por c/ Jabonerías, a continuación suelta de vaquillas en la plaza de Toros.

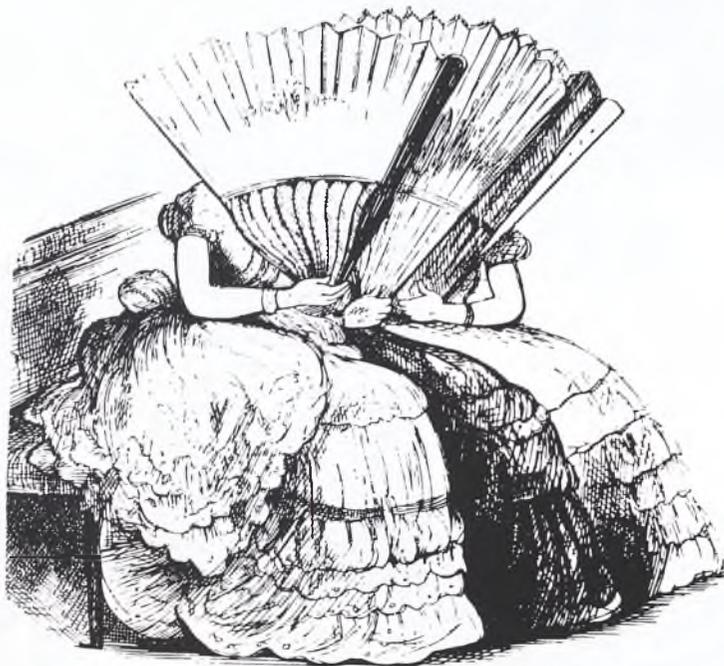
A las 12 mañana: Simultaneas de ajedrez, en el parque municipal
Espectáculo infantil en la Plaza de España.

A las 4,30 tarde: Gran novillada picada, novillos de la acreditada ganadería de hrs. de D. Bernardino Pérez para los diestros:
VAQUERITO
JUANITO GONZALEZ
ANGEL MARTINEZ
JAVIER MAYORAL (rejoneador)

A las 8 tarde: Trofeo de Ferias de Baloncesto, en el pabellon Municipal.

A las 11 noche: Gran baile, en la Plaza de España, amenizado por "M-30"





4



SABADO, 1 OCTUBRE

A las 9 mañana: Encierro por c/ Jabonerías, a continuación, suelta de vaquillas en la Plaza de Toros.

A las 10 mañana: Ciclismo (Salida Bar Yubero, llegada a las 13 horas en el Restaurante Tinin).

A las 12 mañana: Espectáculo infantil en la Plaza de España.

A las 4 tarde: Karate, Trofeo de ferias en el Pabellón Municipal.

A las 5 tarde: Gran corrida de Toros, con toros de la acreditada ganadería de Hros. Rodríguez de Arce, de El Espinar (Segovia), para los diestros:
MANUEL RUIZ "MANILI"
EMILIO OLIVA
LUIS REINA.

A las 8 tarde: Trofeo de Ferias de Balonmano, en el Pabellón Municipal.



A las 8,45 tarde: Partido de Fútbol de Liga de 1ª Regional Preferente, en el Campo de Deportes San Francisco, entre los equipos:

YUNCOS-C.D. TORRIJOS

A las 9 noche: Trofeo de Ferias de Baloncesto, en el Pabellón Municipal

A las 11 noche: Gran Baile, en la Plaza de España, amenizado por el famoso conjunto:

"LA VIEJA BANDA"

DOMINGO, 2 OCTUBRE

A las 9 mañana: Encierro por c/ Jabonerías.

A las 11 mañana: Tiro al plato, en el Hotel Castilla.

A las 12 mañana: Tradicional desfile de carrozas, por la Avda. del Generalísimo.

A las 5 tarde: Gran corrida de rejonos, se lidiaran toros de la acreditada ganadería de D. Pablo Mayoral para los rejoneadores.

MANUEL VIDRIE
ANTONIO CORREAS

A las 10 noche: Gran Baile en la Plaza de España, amenizado el famoso conjunto:

"TRAMONTANA"

- Traca y final de fiesta.

DOMINGO, 9 OCTUBRE

Final del Trofeo de Ferias de Tenis en el Pabellón Municipal.

EXPOSICIONES

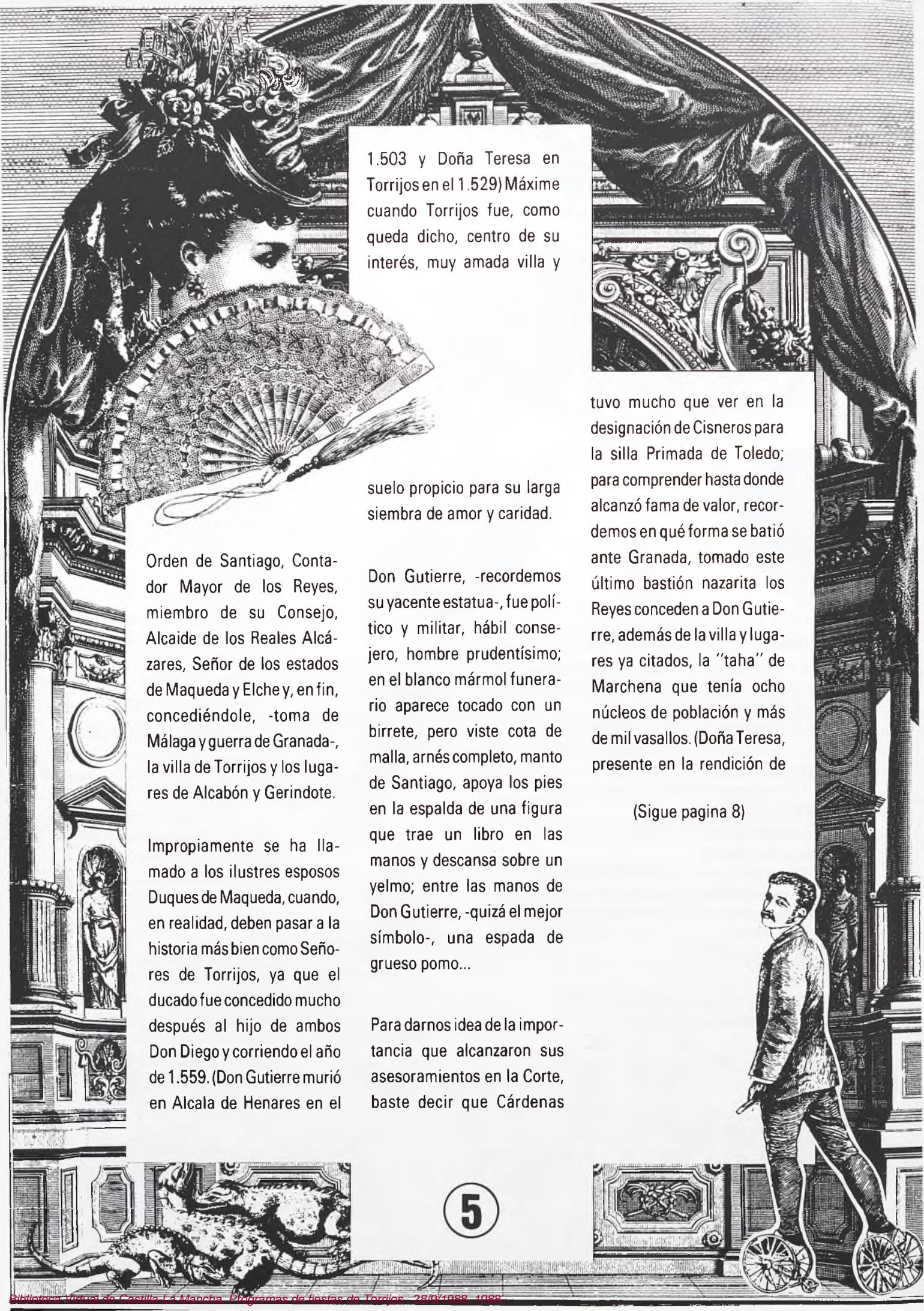
- De oleos de **Miguel Angel Garcia Muro** y **Juan Carlos Diaz Pulido**

En la Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura del 27-9-88 al 4-10-88, de 11 a 14 y de 18 a 20 horas.

- De carteles, concurso feria "Fiestas Sementera-88".

- De trabajos de pintura, en la sala de exposiciones municipal, edif. Hogar del Pensionista.

Del 27-9-88 al 2-10-88, de 11 a 14 y de 18 a 20 H.



1.503 y Doña Teresa en Torrijos en el 1.529) Máxime cuando Torrijos fue, como queda dicho, centro de su interés, muy amada villa y

Orden de Santiago, Contador Mayor de los Reyes, miembro de su Consejo, Alcaide de los Reales Alcázares, Señor de los estados de Maqueda y Elche y, en fin, concediéndole, -toma de Málaga y guerra de Granada-, la villa de Torrijos y los lugares de Alcabón y Gerindote.

Impropiamente se ha llamado a los ilustres esposos Duques de Maqueda, cuando, en realidad, deben pasar a la historia más bien como Señores de Torrijos, ya que el ducado fue concedido mucho después al hijo de ambos Don Diego y corriendo el año de 1.559. (Don Gutierre murió en Alcalá de Henares en el

suelo propicio para su larga siembra de amor y caridad.

Don Gutierre, -recordemos su yacente estatua-, fue político y militar, hábil consejero, hombre prudentísimo; en el blanco mármol funerario aparece tocado con un birrete, pero viste cota de malla, arnés completo, manto de Santiago, apoya los pies en la espalda de una figura que trae un libro en las manos y descansa sobre un yelmo; entre las manos de Don Gutierre, -quizá el mejor símbolo-, una espada de grueso pomo...

Para darnos idea de la importancia que alcanzaron sus asesoramientos en la Corte, baste decir que Cárdenas

tuvo mucho que ver en la designación de Cisneros para la silla Primada de Toledo; para comprender hasta donde alcanzó fama de valor, recordemos en qué forma se batió ante Granada, tomado este último bastión nazarita los Reyes conceden a Don Gutierre, además de la villa y lugares ya citados, la "taha" de Marchena que tenía ocho núcleos de población y más de mil vasallos. (Doña Teresa, presente en la rendición de

(Sigue pagina 8)

DAMAS



Genma Torres del Casar

6



M^a Aurora Gómez Maldonado



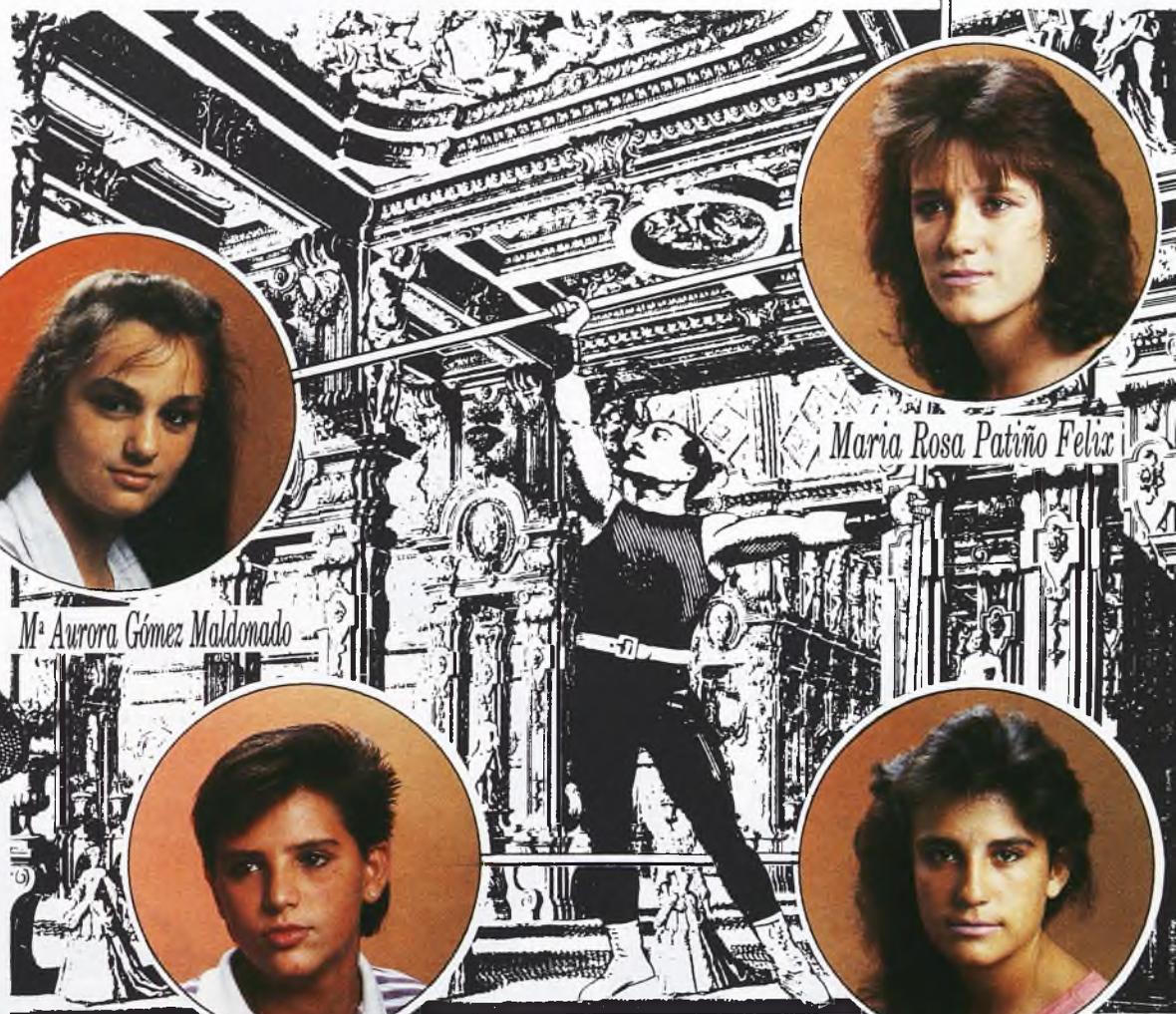
Maria Rosa Patiño Félix



Milagros Díaz Moncalvillo



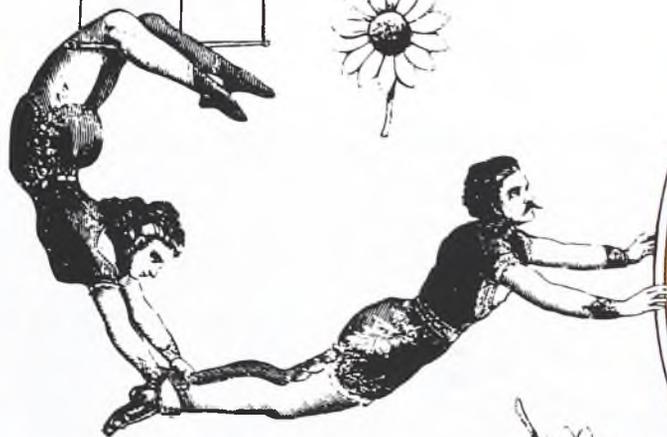
Dalila Patiño Félix



DE

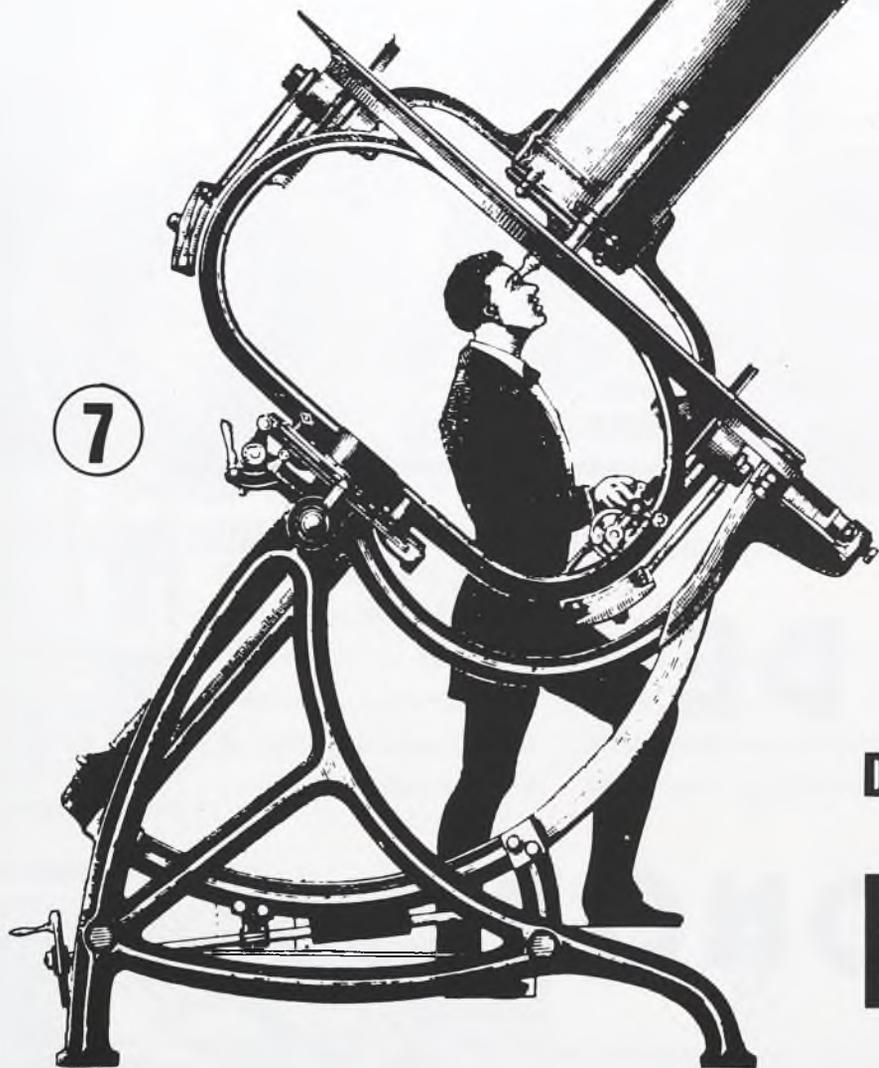
HONOR

R E J A A



María Jose Flores Bautista

7



DE LAS
FIESTAS



Queda en Torrijos el perfume delicado de la exquisita mujer que "embriagada de Vino Celestial" al decir del Papa Julio II, compartió buena parte de su vida con un hombre excepcional. Quede de Don Gutierre, en Torrijos, ya que no el testimonio palpable de sus obras, el recuerdo y la admiración de los torrijeños hacia el que fue su señor, uno de

los más claros varones de Castilla en aquellos años que nos disponemos a conmemorar en el ya próximo quinto centenario de un Descubrimiento que no hubiese sido posible sin la anterior labor unificadora, -militar y política-, de hombres de la talla de Don Gutierre.

Rafael FERNANDEZ POMBO

(De la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)

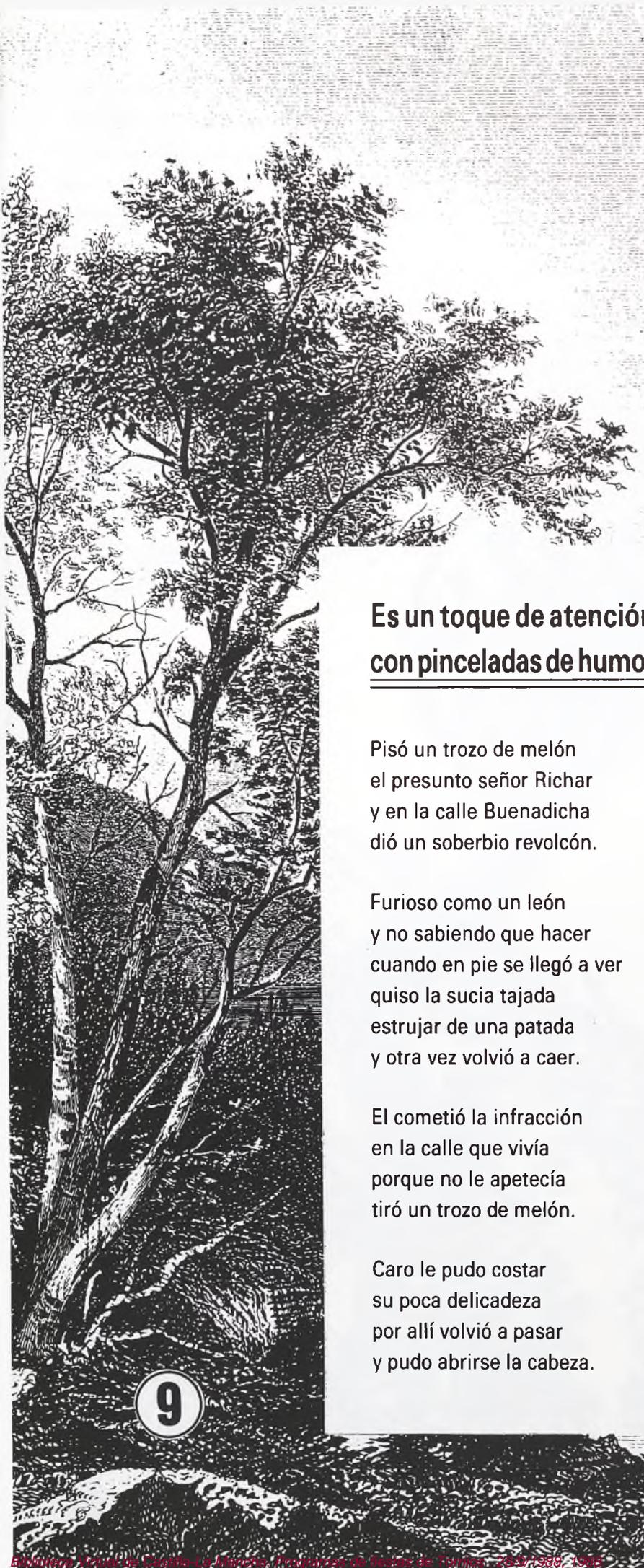
(viene de página 5)



Baza, así como en toda la campaña que culminaría con la victoria granadina, asistió con tal celo y cuidado a los heridos y enfermos cristianos que mereció ser llamada "la hospitalera del ejército".)

Año de 1.492... Granada, Gramatica de Nebrija, Descubrimiento de América, pero, también, inicio del monasterio torrijeño émulo del de San Juan de los Reyes de Toledo, ¡Lástima que por culpa de los soldados de Napoleón, a principios de 1.809, no quedase de él piedra sobre piedra! ¡Lástima que su bello palacio, por otras circunstancias y por otras culpas de no feliz recuerdo, fuese demolido en el año 1.904!.





Es un toque de atención con pinceladas de humor

Pisó un trozo de melón
el presunto señor Richar
y en la calle Buenadicha
dió un soberbio revolcón.

Furioso como un león
y no sabiendo que hacer
cuando en pie se llegó a ver
quiso la sucia tajada
estrujar de una patada
y otra vez volvió a caer.

El cometió la infracción
en la calle que vivía
porque no le apetecía
tiró un trozo de melón.

Caro le pudo costar
su poca delicadeza
por allí volvió a pasar
y pudo abrirse la cabeza.

9

Caminaba pesaroso
de sus pocas precauciones
analizando su caso
y haciendo estas reflexiones.

Torrijos y su comarca
producen buenos melones
que sus cáscaras no sirvan
para darnos resbalones.

Yo tengo en estas cuestiones
mi opinión particular
que no se debe pisar
ni siquiera a los melones.

La limpieza en nuestras calles
es que ya es una quimera
no tomando otras medidas
este mal no se supera.

El tema de las basuras
a todos da que pensar
pero lo de nuestras calles
se puede solucionar.

Hay más de cien papeleras
no para adornar las calles
son también para los "peques"
si dan ejemplo sus padres.

No deben sacarse bolsas
en los fines de semana
sabiendo que se recogen
los lunes por la mañana.

Las bolsas y desperdicios
deben sacarse a sus horas
porque hay muchos perros sueltos
que son los que los devoran.

Yo cuelgo en alto mis bolsas
donde los "chuchos" no alcanzan
a extender su contenido
en la puerta de las casas.

Pero hay otras soluciones por orden municipal que los perros por la calle lleven cadena o bozal.

Después de estas reflexiones yo saco unas consecuencias habrá que aplicar sanciones si el caso no tiene enmienda.

No andar con contemplaciones que nuestras calles dan pena hay pueblos muy inferiores más limpios que la patena.

Vamos a ser consecuentes porque Torrijos es nuestro se vive estupendamente los de fuera y los de dentro.

Todo puede conseguirse si de veras lo queremos no es más limpio quien más limpie sino quien lo ensucia menos.

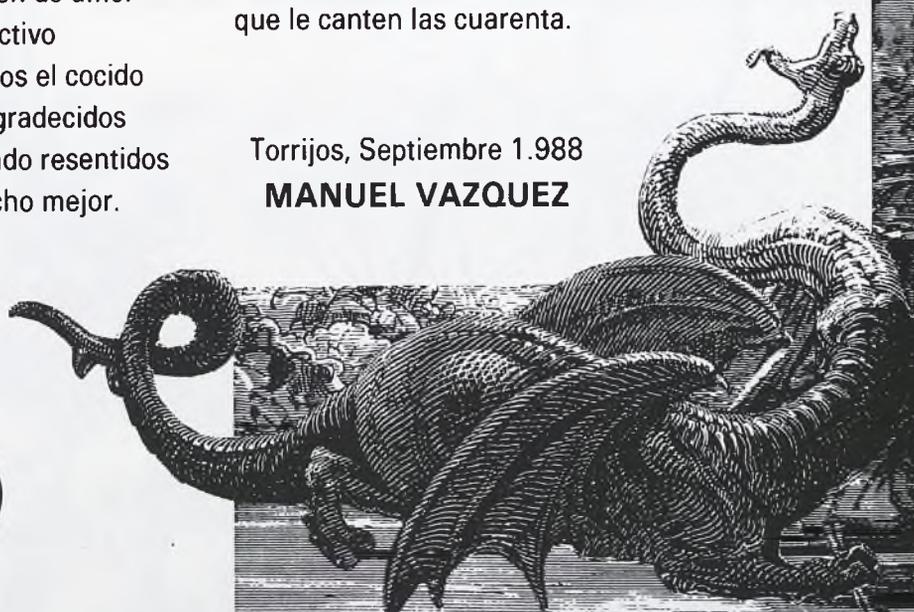
Hay que demostrar la clase en cualquier actividad en principio es importante respetar a los demás cumpliendo sencillamente las normas de la ciudad.

Es sólo cuestión de amor y civismo colectivo si aquí hallamos el cocido hay que ser agradecidos que no habiendo resentidos la vida es mucho mejor.

Si queremos presumir de pueblo civilizado primero habrá que asumir ser ciudadano educado que nunca debe empezarse la casa por el tejado.

Mis últimas soluciones son un caso de conciencia no cumpliendo obligaciones habrá que ajustar las cuentas y al que comete infracciones que le canten las cuarenta.

Torrijos, Septiembre 1.988
MANUEL VAZQUEZ



ANECDOTAS DE LA FIESTA NACIONAL

Aunque lo parezca, no resulta nada fácil confeccionar los carteles de toros a gusto de todos en todas las Ferias y no menos los de nuestra tradicional y famosa Feria de la Sementera Torrijeña, y hay que darse por satisfechos si se complace a una mayoría.

A diario oímos en los alternes cotidianos taurinos infinidad de combinaciones más o menos aceptables.

Cierto día, preguntaba un curioso: ¿A ver a quien traéis este año que os jugáis el prestigio de una Feria de categoría?

Y le contesta un miembro allegado a la Comisión: A propósito, a ver que te parece a ti, como buen aficionado, la combinación del cartel que tenemos en perspectiva, con las figuras: PACO OJEDA, JOSE

M^a MANZANARES Y ESPARTACO.

Contesta el primero: Hay que ver, no sabéis salir de la rutina de siempre, como no habéis contado con EL CAPEA que creo que este año está en precio.

Y le contesta el segundo: Perdona hombre, no habíamos pensado en ello, otro año será.

¿Y los toros de quien van a ser? ya podeis tener cuidado que sean grandes, bien presentados y que no se caigan, que luego ya sabéis lo que pasa, se arma la marimorena, y que te conste que no lo digo por mi, yo me desahogo en LAS VENTAS.

Bueno con respecto a la Corrida, estamos en negociaciones con PABLO ROMERO, VICTORINO MARTIN y algún otro más por el estilo.

Contesta el preguntón: Yo creo que un caso de estos, no debéis mirar el dinero y con un poco más podíais traer una corrida

de MIURA que no está vista por estos alrededores y el público os lo iba a agradecer.

El segundo, un poco medio en broma, contesta: Pues si, no habíamos caído en ello, creo que tienes razón, lo que pasa es que por parte de los toreros habría división de opiniones, unos se iban a... en nuestro padre y otros idem en nuestra madre.

Ah, de eso no hay quien os libre a los que estais en la Comisión, pero y lo bien que os lo pasais.

Tambien es verdad, hay ratos buenos, malos y peores.

Ojo con el precio de las entradas, y no abuseis que os estais pasando, las poneis más caras que en MADRID, allí ya sabeis que si no quieres pagar 6.975 que cuesta una barrera de sombra, por 240 sacas una andanada de sol y lo ves igual.

El segundo, ya más mosqueado que un tarro de miel, le contesta: Si, lo ves igual pero lo ves más tarde, y al torero te va a dar igual que sea MANZANARES o MANILI, lo tendrás que distinguir por el traje, y los toros a ti que te gustan grandes, te parecerían becerros.

¿Y a ver que va a pasar con eso del encierro que como luego no se haga se nos iban a reir más de cuatro y de no muy lejos?.

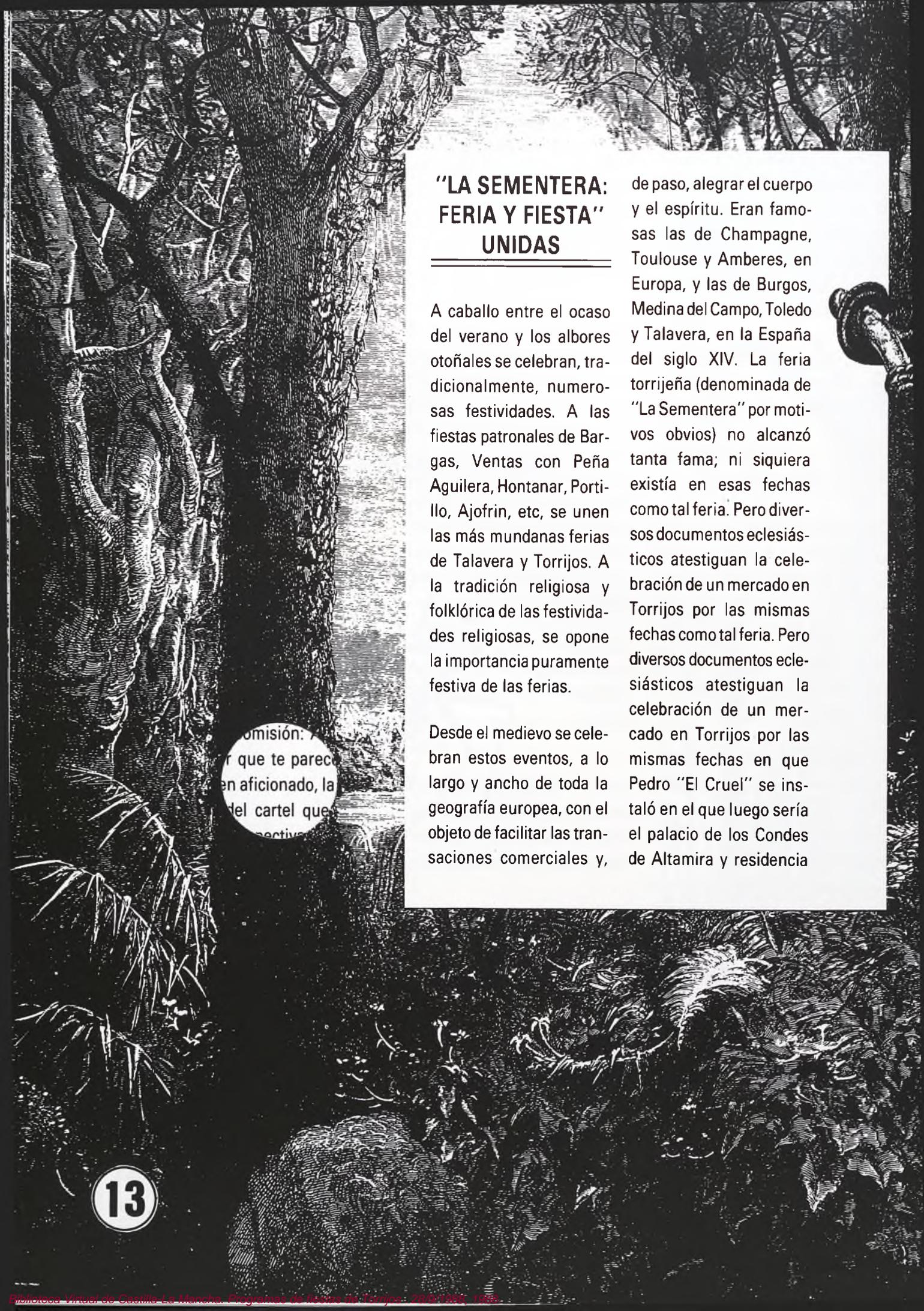
Hombre, la idea es buena, pedimos la colaboración de todos y en especial de la gente del toro que por suerte aqui en TORRIJOS los hay muy buenos, y disculpas anti-

cipadas por si la cosa no saliera con la brillantez que pretendemos.

Y es que Señores en nuestra Fiesta Nacional que significa ARTE, SENTIMIENTO, EMOCION, ALEGRIA y BUEN HUMOR, por suerte y a Dios Gracias, todo el mundo tenemos derecho a opinar, lo importante es que Dios reparta suerte y el Santísimo Cristo de la Sangre nos haga el quite en los momentos dificiles para poder seguir diciendo que TORRIJOS no es mejor ni peor, TORRIJOS es distinto. ¡Viva la Fiesta Nacional!.

SANCHEZ GIRON





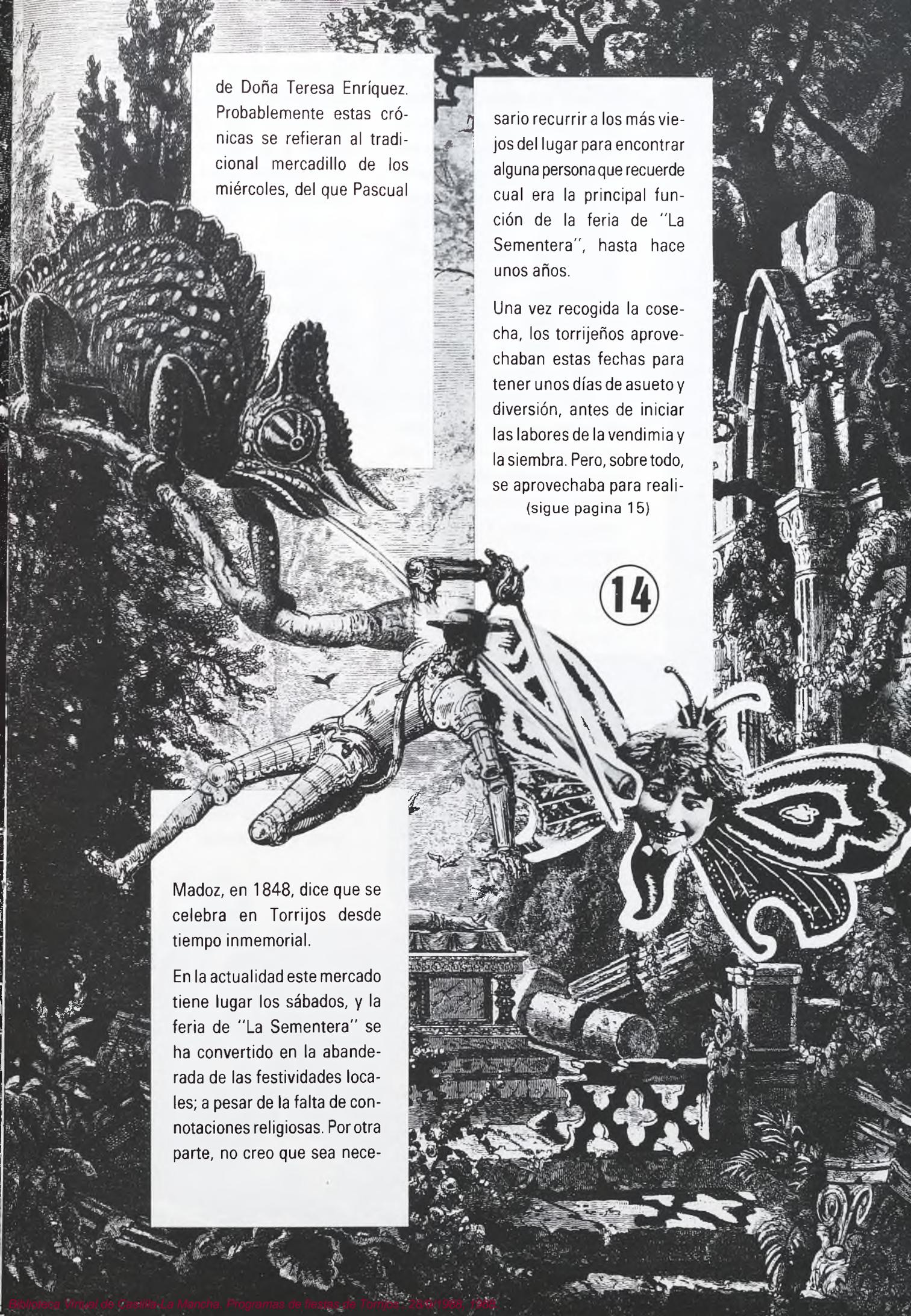
"LA SEMENTERA: FERIA Y FIESTA" UNIDAS

A caballo entre el ocaso del verano y los albores otoñales se celebran, tradicionalmente, numerosas festividades. A las fiestas patronales de Bargas, Ventas con Peña Aguilera, Hontanar, Portillo, Ajofrin, etc, se unen las más mundanas ferias de Talavera y Torrijos. A la tradición religiosa y folklórica de las festividades religiosas, se opone la importancia puramente festiva de las ferias.

Desde el medievo se celebran estos eventos, a lo largo y ancho de toda la geografía europea, con el objeto de facilitar las transacciones comerciales y,

de paso, alegrar el cuerpo y el espíritu. Eran famosas las de Champagne, Toulouse y Amberes, en Europa, y las de Burgos, Medina del Campo, Toledo y Talavera, en la España del siglo XIV. La feria torrijeña (denominada de "La Sementera" por motivos obvios) no alcanzó tanta fama; ni siquiera existía en esas fechas como tal feria. Pero diversos documentos eclesiásticos atestiguan la celebración de un mercado en Torrijos por las mismas fechas como tal feria. Pero diversos documentos eclesiásticos atestiguan la celebración de un mercado en Torrijos por las mismas fechas en que Pedro "El Cruel" se instaló en el que luego sería el palacio de los Condes de Altamira y residencia

omisión: /
r que te parec
en aficionado, la
del cartel que
ectivo



de Doña Teresa Enríquez. Probablemente estas crónicas se refieran al tradicional mercadillo de los miércoles, del que Pascual

sario recurrir a los más viejos del lugar para encontrar alguna persona que recuerde cual era la principal función de la feria de "La Sementera", hasta hace unos años.

Una vez recogida la cosecha, los torrijeños aprovechaban estas fechas para tener unos días de asueto y diversión, antes de iniciar las labores de la vendimia y la siembra. Pero, sobre todo, se aprovechaba para reali-
(sigue pagina 15)

14

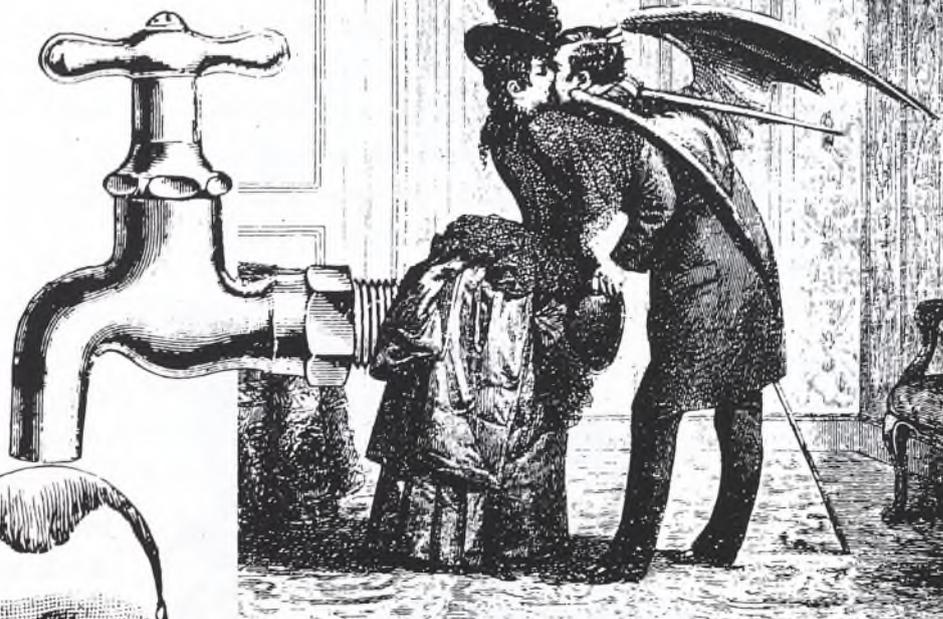
Madoz, en 1848, dice que se celebra en Torrijos desde tiempo inmemorial.

En la actualidad este mercado tiene lugar los sábados, y la feria de "La Sementera" se ha convertido en la abanderada de las festividades locales; a pesar de la falta de connotaciones religiosas. Por otra parte, no creo que sea nece-

zar un fructífero intercambio comercial. Finalizada la feria de Talavera, buhoneros, comediantes, tratantes de ganado (vacuno, mular y lanar, preferentemente), intermediarios agrícolas (gestionaban la compra de la reciente cosecha), y vendedores ambulantes (juguetería, telas catalanas, útiles agrícolas), se trasladaban a Torrijos y extendían sus tiendas donde hoy se ubica el Cuartel de la Guardia Civil y calles adyacentes. Hasta bien entrados los años sesenta, los torrijeños aprovecharon estas fechas para adquirir a buen precio el juguete del niño, la tela del vestido, o la mula pretractoril de nuestras huertas. Pero esta feria también se hizo famosa por la afluencia de compradores de

toda la comarca. Todavía hoy se conserva algo de este tradicional trueque de mercancías, aunque sólo los dos o tres vendedores de nueces y escabeche mantengan, con toda su crudeza, las mismas formas mercantiles de antaño.

Hoy, se ha perdido, salvo honrosas excepciones, esta forma de vivir la feria; sobre todo, por el desarrollo del comercio local. La feria de Septiembre ni es mejor ni peor que antaño; pero, desde luego, es más mundana y lúdica que antes. Las noches, en las que el humo de los chiringuitos y las luces de las farolas se mezclan con el neón de bares, pubs y discotecas, atraen a jóvenes y menos jóvenes de toda la comarca. Se me antoja que estas noches tienen un ambiente onírico que, a buen seguro, sería muy del gusto de M^a López Sarría. Esta mujer del siglo XVII, curandera para muchos y hechicera para la Inquisición, dejó numerosos escritos que refieren el carácter festivo y liberal del Torrijos que ella conoció y en el que vivió, hasta su destierro, gracias a sus ingresos en ferias y festividades.



Todo esto hace que las torrijeñas fiestas de "La Sementera" seán la principal atracción de la comarca desde hace mucho tiempo. Además se han convertido en la más pura manifestación del ambiente cultural y la idiosincrasia de la sociedad torrijeña. El cosmopolitismo de esta sociedad hace que ninguna actividad, programada con motivo de estas fiestas, se vea deslucida por falta de público. Por otra parte, esta diversidad de gente, obliga a que la oferta de actividades también sea muy amplia y diversa: Actividades deportivas, exposiciones, congresos, conciertos, toros, etc.

De esta forma todos participan en las fiestas, de acuerdo con los gustos particulares, y con diversidad de entusiasmos.

A. Feijóo



PLAN DE REGADÍO

LA SAGRA-TORRIJOS

El indudable impacto socio-económico que sobre la zona La Sagra-Torrijos tendrá este plan de regadío, ha causado una comprensible variedad de actitudes que ha cristalizado en comentarios y opiniones diversas. En esta breve exposición nuestro objetivo es aportar datos y opiniones que clarifiquen aspectos tal vez ignorados.

Los organismos implicados en el estudio y realización del Plan son el MOPU, el MAPA y la CONSEJERIA DE AGRICULTURA. Una vez finalizado, 28400 hectáreas de terrenos de secano habrán sido transformadas en regadío y veinticuatro municipios se verán directamente afectados. El agua será elevada desde el río Tajo y, según estudios previos, la calidad del agua es adecuada y el caudal disponible más que suficiente para las tierras a regar. Mediante electrobombas, canales y sifones, el agua será trasvasada a embalses de regulación y al de reserva en Barciense. Durante todo el año, pero, especialmente en otoño, invierno y primavera, cuando el río es más caudaloso y la demanda por los cultivos menor, se embalsarán los excedentes para ser aprovechados, en las épocas en que las necesidades hídricas de las plantas lo requieran.

A partir de torres de elevación, el agua será impulsada hasta las parcelas o fincas, a las que llegará con una presión de 3 a 4 atmósferas. Por ello el regante no tendrá que instalar grupo de bombeo, salvo que desee

bles”.

Proporcionales a la superficie que a cada propietario le haya sido transformada, resultarán los “gastos generales”, que serán obligatorios para todos los benefi-

17



mayor presión. Sí tendrá que montar su propio equipo de riego.

La factura anual de cada regante estará integrada por dos conceptos: “gastos generales” y “gastos varia-

ciarios, rieguen o no rieguen. En este concepto se incluyen los gastos de administración, el canon de regulación y amortización de las inversiones comunes y generales. Estas se pagarán en 20 años unas y en

25 años las otras y estarán subvencionadas con más del 50% de su costo. También la deuda aplazada estará subvencionada con 6 puntos a los intereses oficiales.

Los “gastos variables” dependerán del consumo de agua y de las horas del día en que se riegue. Para controlar el consumo y el horario de riego, cada parcela tendrá instalado un contador de agua con discriminación horaria.

Pretende el Plan, como objetivo fundamental, transformar en regadío una parte de las sedientas tierras de La Sagra-Torrijos, que, salvo excepciones, son de buena calidad aunque sus producciones estén hoy limitadas por las insuficientes lluvias y su irregular distribución estacional. Secundar el ejemplo de grandes civilizaciones históricas (Mesopotamia, Egipto, ...) y el de otras regiones españolas (Levante, Valle del Ebro, etc) permitirá optimizar el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos disponibles. El acreditado espíritu empresarial de la sociedad torrijeña queda emplazado para hacer uso de las potencialidades que el Plan de Riego ofrece, sirviendo de locomotora que ponga en movimiento diversas actividades: Industria, Comercio, etc., y, en definitiva, generando riqueza y un mayor desarrollo y bienestar de la sociedad.

La coordinación de esfuerzos entre los sectores implicados permitirá redimir tierras durante siglos sometidas al "suplicio de Tántalo", rey mitológico que, castigado por los dioses, en vano intentaba aplacar su sed

con las aguas por las que estaba rodeado y que, indefectiblemente, descendían a cada desesperado intento de beber.

A. ALVAREZ GASCON

GRAFICAS TORRIJOS
Depósito Legal TO-1978-1988



